

Edicto de Transferencia de Fondo de Comercio (Art. 22 Ley 11867). Se hace saber que el Sr. Oscar Armando Daniele, DNI N° 17.745.704, CUIT 20-17745704-4, con domicilio en calle Lavalle 298 de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), anuncia transferencia del 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Agencia de viajes y turismo que gira bajo el nombre "ASTROS, OPERADOR DE TURISMO". Para reclamos por el plazo de ley: en Estudio Jurídico Dra. JESICA BELEN REGIS, TITULAR REGISTRO 440, con oficina en calle Constitución 283 de Rafaela. Horario de atención: Lunes a viernes de 8 a 17.

\$ 250 505952 Sep. 5 Sep. 11

---